

Mujeres en movimiento(s):

el poder del **activismo**, la **incidencia** y las **estrategias digitales** para la **igualdad sustantiva**

Resumen ejecutivo



Resumen ejecutivo

Los últimos años han estado marcados por un intenso activismo de las mujeres en América Latina, a través de movimientos (y movilizaciones) que han puesto en el centro de las agendas públicas de varios países de la región la necesidad de ampliar los derechos de las mujeres, así como de asegurar un ejercicio real y sustantivo de aquellos ya reconocidos.

No es la primera vez en la historia latinoamericana que las organizaciones y movimientos amplios de mujeres y/o las luchas feministas son protagonistas en el impulso de cambios trascendentales para la vida de las mujeres. Se puede mencionar, por citar algunos hitos, a los movimientos sufragistas latinoamericanos que pugnaron por el voto para las mujeres; su rol en la salida de las dictaduras y el inicio de las transiciones democráticas; su reivindicación de la desigualdad en la vida privada y sus impactos en una esfera pública a transformar; su lucha en contra de la violencia basada en género y el feminicidio/femicidio; o su aporte en la visibilidad de la diversidad de las mujeres. Ello en una región donde la discriminación basada en género se cruza con otras formas de exclusión como la edad y en otras características que hacen a la diversidad de las mujeres, como la pertenencia étnica/racial, el origen nacional, las discapacidades, la diversidad sexual e identidad de género, entre otras.

En el marco de la iniciativa “Atenea: Mecanismo para acelerar la participación política paritaria de las mujeres en América Latina”, el PNUD, ONU Mujeres e IDEA Internacional trabajan de forma conjunta desde 2011, con el objetivo de contribuir con los Estados latinoamericanos, en el fortalecimiento de garantías para el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y la consolidación de democracias paritarias. Hasta 2021, la iniciativa se enfoca principalmente en promover el acceso paritario de las mujeres a puestos formales de toma de decisión y un contexto propicio para el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad. El contexto de la pandemia por COVID-19, en que los espacios más tradicionales y presenciales de participación ciudadana, de incidencia y de activismo se vieron reducidos, hace que la iniciativa Atenea identifique la necesidad de una comprensión amplia e integral del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, que también comprenden la participación de la sociedad civil en la vida política y pública.

Este estudio nace con el fin de evidenciar la participación política de las mujeres desde organizaciones y movimientos, y su contribución al desarrollo de una agenda pública para la igualdad y la profundización de las democracias. El estudio no constituye un análisis de los movimientos y organizaciones de mujeres, del feminismo o de las luchas feministas en América Latina. Es más bien una primera aproximación al tema —desde una perspectiva comparada y acotada— que no tiene un carácter exhaustivo más allá de los ocho casos emblemáticos analizados y sus actuaciones en torno a 2015 y los años siguientes, que se sitúan en este nuevo momento de particular activismo de las mujeres y del feminismo en el que su voz se ha visto amplificadas. Este es un período en el que, al igual que en otros momentos que han marcado hitos históricos para la ampliación y ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres, era necesario

profundizar en cómo su incidencia y capacidad de articulación de demandas han logrado generar o acelerar cambios para los derechos de las mujeres, pero también para el logro de democracias más inclusivas. A partir de los casos seleccionados, se ha buscado generar un mayor conocimiento sobre:

- los perfiles de las mujeres que participan en movimientos de la región;
- sus identidades comunes y su anclaje con otros movimientos históricos de mujeres;
- sus formas organizacionales y sus principales estrategias, impactos y desafíos a través de un análisis multidimensional;
- y su presencia y uso de la red social Twitter, como parte de sus estrategias de actuación.

Realizado el estudio en 2021 y finalizado un proceso de revisión y retroalimentación por parte de expertas y representantes de la sociedad civil a nivel regional en 2023, el presente análisis apunta a dar a conocer las estrategias adoptadas y los desafíos enfrentados por esas organizaciones y movimientos para impulsar una agenda de derechos humanos e igualdad, para poder inspirar nuevas luchas y articulaciones en América Latina y el Caribe y promover espacios institucionales inclusivos y seguros de consulta y toma de decisiones para la participación de movimientos y organizaciones de mujeres.

I. Aspectos metodológicos

En la selección de algunos casos emblemáticos para efectos de esta investigación, se consideraron varios criterios: i. que los movimientos de mujeres compartieran una identidad subjetiva solidaria y colectiva, aunque de naturaleza diversa; ii. que contaran con objetivos de reivindicación comunes a la transformación sociopolítica y cultural, y que algunos incluyeran la diversidad étnica y racial y la diversidad sexual o de identidad de género; iii. que hubieran tenido influencia y/o impactos en el reconocimiento, ampliación y ejercicio efectivo de los derechos humanos de las mujeres en los siguientes ámbitos: violencia basada en género contra las

mujeres y niñas; derechos políticos; derechos sexuales y derechos reproductivos; diversidad étnica, racial, sexual o de identidad de género. Seis de los casos seleccionados son de carácter nacional (Argentina, Chile, Guatemala, México y Perú) y dos de carácter regional (ver tabla 1). La muestra seleccionada no constituye una representación de la diversidad de movimientos y luchas feministas en la región, busca más bien analizar movimientos y luchas diversas, tanto por sus características e identidades, como por las temáticas que trabajan y/o han impulsado con mayor fuerza, para así poder identificar tendencias a nivel regional.

Tabla 1: Características generales de los movimientos analizados

Denominación	Año de inicio	País/ región	Autodefinición	Ámbito de actuación
1. Red de Mujeres en Plural	2009	México	Colectivo	Derechos políticos
2. Campaña Somos la Mitad, Queremos Paridad sin Acoso	2017	Perú	Iniciativa	Derechos políticos
3. Articulación por una Asamblea Constituyente Paritaria	2019	Chile	Articulación	Derechos políticos
4. Ni Una Menos	2015	Argentina	Colectivo y movimiento social	Violencia basada en género contra las mujeres y niñas
5. Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito	2005	Argentina	Articulación de organizaciones, personalidades y redes	Derechos sexuales y derechos reproductivos
6. Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija'	2007	Guatemala	Organización sin fines de lucro	Diversidad étnica
7. Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD)	1996	Regional	Espacio de articulación y empoderamiento	Diversidad racial
8. Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (RedLacTrans)	2004	Regional	Red	Identidad de género

Fuente: Elaboración propia

Se implementaron los siguientes métodos de investigación: a. una revisión bibliográfica, hemerográfica y de sitios web de los casos seleccionados; b. una encuesta digital a mujeres participantes de movimientos a través de las cuentas institucionales en Twitter de PNUD, ONU Mujeres e IDEA Internacional, efectuada entre el 17 y 28 de mayo de 2021; c. realización de entrevistas semiestructuradas a once informantes clave de los casos seleccionados entre julio y agosto de 2021, para siete de los movimientos observados (con RedLacTrans no se logró concretar la entrevista, por lo que el análisis está limitado a algunas dimensiones); y d. un análisis de redes de las cuentas institucionales en Twitter,

en seis de los ocho casos² (el Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija' no se incluyó en el análisis pues manifestó en las entrevistas que el manejo de esta red no era usual).

La elección de Twitter —pese a que, como se verá más adelante, no es la red social más usada en América Latina— tuvo que ver con que se ha constituido, por diferentes motivos y ventajas, en el espacio preminente para la deliberación pública. Pero también por cuestiones metodológicas: su mayor accesibilidad al momento de la investigación para la recolección de data (Belloti et al., 2020), que permite la realización de un estudio de esta naturaleza.

II. Hallazgos principales

1. Perfil de las mujeres que participan en movimientos en la región

La encuesta virtual realizada con el fin de brindar una primera aproximación a las características de las mujeres que participan en movimientos fue contestada por 392 personas que respondieron “Sí” a la pregunta “¿Participa en un movimiento relacionado con los derechos de las mujeres?”³ De este universo, un 99.5 % se autoidentificaron como mujeres, un 0.3 % como mujeres trans y el resto como otros.

El 31.6 % de mujeres encuestadas señaló haber participado en espacios políticos, como partidos o movimientos, y el 30 % en espacios de participación de ámbito comunitario en los últimos cinco años, lo que revela un interés preexistente por los asuntos públicos que podría predisponerlas a la acción colectiva. Esta participación fue bastante mayor a la declarada respecto de ámbitos privados (14.9 % en reuniones escolares y 12.4 % en reuniones religiosas). Los temas más movilizados fueron, en orden descendente: la violencia

basada en género contra las mujeres y las niñas (23.4 %); los derechos económicos, sociales y/o culturales (19 %); los derechos sexuales y derechos reproductivos (17.4 %); y los derechos políticos (15.5 %). Las cuestiones relativas a la diversidad sexual (9.7 %), indígena (7.8 %) o racial (5.9 %) se situaron por debajo del 10 %, lo cual podría ser consecuencia del tipo de red utilizada para este análisis o de la brecha digital en el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías. En este sentido, resulta importante considerar, a futuro, hacer estudios complementarios.

Al indagar la temporalidad de la participación, la mayoría manifestó un compromiso de más de cuatro años (52.6 %), que, además, coincide con un tiempo de particular efervescencia de los movimientos y movilizaciones de mujeres y feminismos situada —como ya se ha señalado— a partir del año 2015. Respecto del tiempo que pueden dedicar a su participación, se encontró que el menor rango entre los consignados en la encuesta —1 a 5 horas semanales— fue el mayoritario (60.2 %).

1. En el caso de la RedLacTrans no se logró concretar la entrevista, por lo que el análisis está limitado a algunas dimensiones.

2. El Movimiento de Mujeres Indígenas Tz'ununija' no se incluyó en el análisis, pues su cuenta tenía solo 280 personas seguidoras y en las entrevistas realizadas se manifestó que el manejo de esta red no era usual para el movimiento.

3. En el caso de que la respuesta hubiera sido “No”, el formato de la encuesta daba la participación como finalizada.

Respecto del grado de involucramiento con los movimientos en los que participan, se observaron tres niveles de adhesión. Una mayoritaria, la adhesión virtual o declarativa: 49.6 % manifestó haber participado a través de redes sociales y/o la suscripción de comunicados o documentos movimientos. Un nivel de adhesión presencial, que implica una movilización física: 15.2 %, porcentaje que debe leerse también a la luz del momento de la pandemia en cual se realizó la encuesta. Y uno organizativo-directivo: 34.5 % afirmó haber participado en la toma de decisiones, la organización de eventos y la creación de herramientas en apoyo del movimiento.

Como en otros tipos de participación en la vida pública, la intervención en movimientos conlleva una serie de obstáculos que dificultan el ejercicio pleno de sus derechos: 51 % manifestó haber sido víctima de violencia al realizar actividades para el movimiento en el que participan; y el 83.4 % manifestó haber afrontado otros obstáculos. Lo que obtuvo un mayor porcentaje de respuesta fue la falta de posibilidades de conciliación entre su vida personal y laboral: 35 % manifestó que su situación laboral le impedía participar en más actividades y el 16.9 % asoció estas limitaciones a su trabajo reproductivo. Por último, la pandemia del COVID-19 significó una afectación para su participación: 41.6 % redujo su asistencia a actividades presenciales; 23.8 % se vio obligada a dedicar menos tiempo a su movimiento; y para un 14.6 % significó el alejamiento temporal o definitivo.

2. Perfil de los movimientos analizados desde una mirada multidimensional

En relación con la identidad de los movimientos analizados se observa, a partir de las descripciones biográficas de sus integrantes, ya sean organizaciones o activistas, que comparten vínculos de solidaridad e identidad colectiva con objetivos de reivindicación y movilización muy bien definidos. Desde el punto de vista temático, si bien algunos se han concentrado en cuestiones relacionadas con derechos específicos, en particular aquellos que se insertan en lo relacionado con los derechos políticos y las diversidades étnicas y raciales, otros como Ni Una Menos y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito han experimentado una evolución en sus demandas primi-

genias de violencia contra las mujeres y las disidencias para progresivamente avanzar hacia una transversalidad que abarca reivindicaciones relacionadas con otros derechos como los económicos y ambientales y sobre otros ámbitos que afectan la vida de las mujeres en su diversidad.

Respecto de su anclaje y sus relaciones con movimientos históricos por los derechos de las mujeres en la región, como el feminismo y el movimiento amplio de mujeres —con base en los hallazgos del trabajo de campo hemerográfico y de entrevistas realizado—, se identificaron diferencias en la conformación y modalidades de articulación de los movimientos analizados que, para este análisis, se podrían agrupar en movimientos de integración y articulación principalmente feminista; de integración feminista y articulación ampliada; de integración y articulación desde el movimiento amplio de mujeres. Sin embargo, cabe destacar que estas categorías no son exhaustivas y no reflejan la diversidad de movimientos y activismos de mujeres en la región, caracterizándose algunos por ser mixtos y entrecruzados por otras luchas y activismos, como sindicales, ambientales, de educación u otros.

Respecto de las estrategias más destacadas, lo primero a señalar es que, en todos los casos, las predominantes son aquellas de carácter persuasivo. Hay algunas estrategias que se repiten en varios movimientos, como la sensibilización y el cabildeo con actores políticos o gubernamentales; la generación de evidencia y debates, la identificación de opinión pública favorable; la recolección de firmas para impulsar proyectos de ley; y la generación de alianzas con entidades públicas favorables a sus causas. Por otro lado, el hackactivismo en redes se presenta de manera más central e intensa en unos que en otros. En el caso de los movimientos analizados que trabajan por los derechos de las mujeres desde una perspectiva étnica o racial, si bien la muestra fue limitada, una primera estrategia a lo interno es el fortalecimiento de la autoconfianza y capacidades de sus integrantes.

A la vez, hay estrategias que construyen repertorios de acción que pueden constituir el sello particular que identifica a algunos de los movimientos seleccionados, tales como:

- Alta capacidad de convocatoria para una movilización social masiva sostenida en el tiempo.
- Reconceptualización de marcos discursivos culturales en los que insertan sus demandas.

- Transnacionalización de experiencias y demandas a través de contactos e intercambios con redes de otros países y regionales que permiten avanzar en base a aprendizajes colectivos y acumulativos.
- Uso del capital personal y profesional de las integrantes para permear voluntades.

Sobre el desarrollo de estrategias específicas para interactuar con actores resistentes a la agenda de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres, se observó que, entre las estrategias priorizadas, dichos movimientos prefieren fortalecer sus propias posiciones políticas y recomendaciones para propiciar incidencia; intentar convencer a las personas tomadoras de decisión antes que enfocarse en quienes se oponen radicalmente a su agenda; mapear posibles grupos y actores que habilitan la agenda y construir alianzas; así como, mediante alianzas con medios de comunicación, atraer a la opinión pública hacia las causas que defienden.

Finalmente, sobre los desafíos u obstáculos que han tenido que enfrentar, se identifican la sociedad y cultura, basada frecuentemente en sesgos patriarcales, racistas y sexistas, y los grupos o discursos que se oponen a la igualdad de género. La falta de financiamiento para sus actividades también fue mencionada como barrera por algunos de los movimientos entrevistados. Mención especial requiere el tema de la violencia política basada en género, ya que varias entrevistadas señalaron haber enfrentado como parte del activismo del movimiento, agresiones físicas en manifestaciones; ataques personales infundados orientados a desprestigiarlas; violencia a través de las redes digitales; la criminalización de la protesta; e incluso feminicidios.

3. Perfil digital y estrategias virtuales de los movimientos en la red social Twitter

La presencia en la red social Twitter y su uso por parte de los movimientos se analizó en dos dimensiones. La primera es la construcción de una identidad virtual (y su alcance). El período temporal para este análisis fue desde la fecha de apertura de la cuenta de cada movimiento en Twitter hasta el 15 de abril de 2021. La segunda dimensión analizada

fue la forma cómo Twitter ha sido usada como parte de las estrategias de los movimientos estudiados y el rol que ha desempeñado en dichas estrategias. Para esta aproximación a sus estrategias virtuales —a través del análisis de redes— se identificaron en cada caso hitos temporales puntuales de relevancia en el desarrollo de su activismo.

3.1 Construcción de una identidad virtual y alcance

En primer lugar, se realizó una descripción de su presencia digital. Mientras unos movimientos contaron con una presencia digital temprana a través de la apertura de una cuenta paralela al origen del movimiento (como es el caso de Ni Una Menos o la campaña Somos la Mitad, Queremos Paridad sin Acoso), el resto migró a lo digital progresivamente en la medida que la herramienta se fue tornando más central para la deliberación pública. Aunque se identificaron diferencias en la intensidad del uso de las cuentas para la publicación de mensajes (tuits) entre los movimientos, con actividades promedio mensuales altas, medianas y bajas, estos mostraron picos de actividad en sus cuentas que coincidían con acciones de incidencia y reivindicación usando la red como vía para amplificar mensajes y alcances.

En el caso de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, los mensajes estaban centrados en 2020, año en el que se aprobó la ley reivindicada en Argentina. En el caso de Ni Una Menos, la mayor publicación de tuits se observó en los años 2017 y 2018, período de efervescencia y tramitación del referido proyecto de legalización del aborto en dicho país; y en 2017, cuando se realizó la tercera marcha Ni Una Menos. En el caso de la campaña Somos la Mitad, Queremos Paridad sin Acoso, la mayor actividad se dio en 2019, cuando se aprobó, en el Parlamento peruano, una cuota progresiva hasta alcanzar la paridad; y en 2020, cuando se aprobó la paridad y alternancia de aplicación directa en las elecciones de 2021. En la Articulación por una Asamblea Constituyente Paritaria, la mayor publicación de mensajes se produjo en 2020, año de la aprobación parlamentaria de la paridad en la postulación y conformación de la Convención Constituyente de Chile. El 2020 fue también el año de mayor actividad para la Red de Mujeres en Plural, que coincidió con las modificaciones legales para regular la violencia política basada en género en México. Por su parte, la RMMAD tuvo su pico más alto en 2015, cuando se realizó la Primera Cumbre de Mujeres Líderes Afrodescendientes en Nicaragua. En el caso de RedLacTrans, 2019 y 2020 son

los años de mayor actividad, pero no se pudo establecer claramente su vinculación con algún evento específico.

En segundo lugar, respecto del grado de seguimiento e integración de su comunidad virtual al momento de este análisis, la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito fue la que más cuentas seguidoras tenía (145.121), ubicándose a mucha distancia Ni Una Menos con más de 30.000. Se observó, además, que Ni Una Menos ha sido exitosa en la adhesión de cuentas seguidoras ubicadas fuera de sus fronteras nacionales, lo que ha ayudado a la transnacionalización de sus mensajes y a la generación de adhesiones y efectos contagio fuera de sus fronteras: uno/a de cada cinco se ubicó fuera del país (23.6 %). Dicho alcance no se limitó a América Latina, también a otros continentes, algo facilitado por la conectividad virtual. En aquellos movimientos que operan como redes transnacionales —RMAAD y RedLacTrans—, se observó que las cuentas seguidoras fuera del país triplicaban a las locales. Además, los dos movimientos con el mayor número de cuentas seguidoras (Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito y Ni Una Menos) fueron, a su vez, los que mayor adhesión generaban tomando en cuenta likes y retuits.

En tercer lugar, respecto de la construcción de identidad a través del tipo de mensajes emitidos, salvo el caso de la Articulación por una Asamblea Constituyente Paritaria, donde se observó una cuenta asociada a una de las organizaciones impulsoras (Juntas en acción), el análisis del lenguaje (palabras y hashtags) que emergía de los tuits publicados con el fin de identificar los temas que aparecían con mayor frecuencia en las publicaciones de las cuentas reveló una alta congruencia entre los términos publicados y las reivindicaciones centrales de los movimientos.

3.2 Uso estratégico de la red social Twitter

En relación con el uso que le dan los movimientos a su presencia en la red, una conclusión a partir de las entrevistas realizadas es que lo virtual —incluso en aquellos movimientos con mayor presencia y adhesión— es percibido como una estrategia complementaria de las acciones en la vida real. Lo virtual no reemplazaba los esfuerzos logísticos, de coordinación o movilización que venían realizando antes de la pandemia por COVID-19. En un contexto pandémico, algunos movimientos, como la campaña Somos la Mitad, Queremos Paridad sin Acoso o la Articulación por una Constituyente Paritaria, han destacado el uso de Twitter también como

una herramienta de rendición de cuentas de las acciones de políticos y políticas respecto de sus demandas, favorecida además por la inmediatez. Sin embargo, en el lado opuesto, se ha encontrado que en otros movimientos se le otorgó una menor centralidad ya sea por brechas generacionales y la preferencia por otras redes (Red de Mujeres en Plural) o también por brechas de acceso y de capacidades para el manejo de esta red social (RMAAD).

El análisis de redes, que permite observar cómo a través de los hashtags se generan interacciones y activismo desde las cuentas de los movimientos y su alcance, pudo ser realizado en el caso de cuatro movimientos, seleccionándose el hashtag más difundido y su expansión en la red durante un hito temporal importante para el activismo de cada uno de los movimientos analizados. Como resultado, se observó un muy alto nivel de difusión en los casos de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito y la Articulación por una Asamblea Constituyente Paritaria. Sin embargo, mientras que en el primer caso la cuenta de la Campaña fue la autoridad referente en el diálogo virtual; en el segundo caso, si bien hubo también una importante dispersión en el debate, la cuenta analizada no tuvo centralidad como autoridad en la discusión virtual, aunque fue mencionada por otros actores. En el caso de la Red de Mujeres en Plural y la campaña Somos la Mitad, Queremos Paridad sin Acoso, el grado de dispersión de los hashtags seleccionados fue menor, pero las cuentas de los movimientos analizados fueron las principales autoridades en la discusión virtual.

Finalmente, se realizó otro ejercicio para observar en qué medida el uso de la red social Twitter puede servir como una herramienta estratégica para que los movimientos logren trasladar sus demandas fuera de la esfera virtual e impactar en la opinión y agenda pública, a través de la identificación de cuentas seguidoras clasificadas como de políticas, políticos y periodistas (a través de palabras tipo en las biografías de presentación de las cuentas). Se encontró, en primer lugar que, en términos porcentuales, había mayores niveles de seguimiento por parte de políticos y políticas a las cuentas de los movimientos que trabajan la temática de los derechos políticos. Sin embargo, en términos absolutos y debido a sus mayores volúmenes de cuentas seguidoras, tanto la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito como Ni Una Menos presentaban un importante número de personas seguidoras de este tipo (985 para el primer caso y 307 para el segundo).

En el caso del seguimiento mediático, la mayoría de los movimientos tenían en términos porcentuales un 4 % o más de cuentas seguidoras clasificadas como pertenecientes a periodistas. Pero, en términos absolutos, otra vez, la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito (5.099) y Ni Una Menos (1.710) contaban con el mayor número de

seguidores y seguidoras de este tipo. Esto resulta en una evidencia importante para sostener que el uso de la red efectivamente constituye una fuente de información para la construcción de la agenda noticiosa que permite a los movimientos multiplicar el alcance de sus mensajes.

III. A modo de balance

Los instrumentos, recomendaciones y acuerdos internacionales referidos a los derechos políticos de las mujeres hacen especial énfasis en una conceptualización amplia que incluye la participación de las mujeres en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupan de la vida pública y política; en la obligación estatal de tomar medidas apropiadas para garantizar la igualdad de condiciones para la participación política de las mujeres a través de la acción colectiva; y que dichas medidas deben contar con un enfoque interseccional.

Los movimientos de mujeres han sido y son espacios clave de participación política que están actuando desde fuera de las instituciones para el impulso y logro de transformaciones socioculturales; reconfiguración de marcos discursivos; presentación y/o aprobación de propuestas de leyes y políticas e incorporación de sus demandas en las agendas públicas. Para ello han desplegado una diversidad de estrategias, algunas de las cuales constituyen sellos particulares de los casos emblemáticos analizados, explicadas a lo largo del estudio. En el caso de Twitter, lo virtual ha sido complementario a sus actuaciones organizativas y de incidencia presenciales y les ha sido útil para, de un lado, construir identidades y comunidades virtuales de referencia, llevar sus mensajes mucho más allá de sus fronteras y, por otro lado, posicionarles con una alta coherencia temática. Les ha permitido, además, potenciar y amplificar sus reivindicaciones en momentos clave y relacionarse con mayor inmediatez (e impacto) con actores influyentes —como políticas, políticos y periodistas— esenciales para que sus demandas tomen centralidad en la agenda pública.

En este balance, no pueden ser obviados los obstáculos que enfrentan las mujeres que participan en movimientos. Dichos obstáculos pueden ser de carácter colectivo y de carácter individual. Tres fueron los obstáculos colectivos identificados: el contexto sociopolítico en el que los movimientos se desenvuelven, que se ha tornado menos favorable debido a una ola revitalizada de reacciones de sectores contrarios a la igualdad de género que refuerzan argumentos y discursos con bases patriarcales, racistas, colonialistas y en contra de la diversidad sexual; el acceso limitado a recursos, en particular financieros, para su funcionamiento; y la necesidad de cerrar las brechas sociales, educativas y digitales de sus integrantes, en particular en los movimientos que reivindican los derechos de las mujeres indígenas y afrodescendientes.

Cinco son los obstáculos advertidos a nivel individual: la violencia basada en género en el ámbito político; la falta de corresponsabilidad en su vida personal y, por ende, de un mejor balance entre su vida personal y laboral; cuestiones subjetivas; un entorno machista que reproduce estereotipos de género; y cuestiones asociadas a su diversidad étnica, racial y/o sexual. Es particularmente relevante que el 51 % de las mujeres encuestadas haya manifestado haber sido víctima de diversas formas de violencia política basada en género al realizar alguna actividad para su movimiento.

Frente a esta realidad, retomando documentos previos como el informe *Hacia una participación paritaria e inclusiva en América Latina y el Caribe. Panorama regional y aportes a*

la CSW65 (ONU Mujeres, 2021), sobre el estado del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en América Latina, presentado con motivo de la 65ª Conferencia Regional sobre el Estatus de la Mujer (CSW65), así como los acuerdos establecidos en las Conferencias Regionales sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que constituyen la Agenda Regional de Género, en este estudio se brindan las siguientes recomendaciones:

- a. Fortalecer liderazgos de las mujeres que participan en movimientos amplios de mujeres, movimientos feministas y organizaciones de mujeres, en particular desde una perspectiva interseccional que incluya a mujeres rurales, campesinas, indígenas, afrodescendientes, jóvenes, de la diversidad sexual, con discapacidad o migrantes, además con un enfoque en las barreras digitales.
- b. Institucionalizar plataformas o mecanismos públicos y participativos, a través de los cuales las mujeres de movimientos y organizaciones no gubernamentales sean escuchadas, hagan incidencia y asesoren la generación de políticas públicas orientadas a fortalecer y/o alcanzar la igualdad de género.
- c. Fortalecer las capacidades de las mujeres para acceder, desenvolverse y participar en ecosistemas digitales, de forma que puedan ser usados como herramientas para amplificar su voz y como elemento clave para la construcción de la autonomía de las mujeres. Para ello se llama a los Estados a que incluyan normativas

y diseñen e implementen normas y políticas públicas dirigidas a la creación de entornos seguros para la participación de las organizaciones y movimientos de mujeres feministas, libres de criminalización.

- d. Incluir a las mujeres que participan en movimientos sociales en los marcos legales de protección contra todo tipo de violencia basada en género en el ámbito político, incluida la protección frente a la violencia digital.
- e. Avanzar en leyes y políticas nacionales concretas para la generación de sistemas públicos e integrales de cuidado que permitan a las mujeres contar con más tiempo y recursos para participar en la esfera pública.
- f. Fortalecer y/o propiciar redes de intercambio entre movimientos feministas y de mujeres con mujeres políticas para intercambiar estrategias y lecciones aprendidas, tejer alianzas y definir agendas temáticas comunes.
- g. Exhortar a los Estados a contribuir con recursos económicos al Fondo Regional de Apoyo a organizaciones y movimientos de mujeres y feministas, una iniciativa conjunta entre gobiernos, organizaciones y movimientos de mujeres y feministas (OMF) de América Latina y el Caribe y organismos del Sistema de las Naciones Unidas que surge en el marco de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

Mujeres en movimiento(s): el poder del activismo, la incidencia y las estrategias digitales para la igualdad sustantiva

© PNUD, ONU Mujeres, IDEA Internacional 2023

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a las personas autoras y no necesariamente representan las opiniones de PNUD, ONU Mujeres, IDEA Internacional o de los Estados miembros de las Naciones Unidas. Esta publicación puede ser usada libremente para propósitos no comerciales y de uso justo. Cualquier otro uso debe ser autorizado de manera escrita por PNUD, previa solicitud de permiso escrita. Todo uso del contenido, en su totalidad o en partes, en copias impresas o electrónicas, inclusive en cualquier forma de visualización en línea, deberá incluir el adecuado reconocimiento a PNUD, ONU Mujeres e IDEA Internacional por su publicación original.

Coordinación regional de la iniciativa Atenea

Por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe:

Guillermina Martín, líder del Equipo de Género.

Isabel Torres García, consultora especialista en Gobernabilidad democrática, participación política e igualdad de género.

Carolina Cornejo, asociada de Comunicación.

Por la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres):

Giulia Bortolotti, asesora regional en Gobernanza y participación política.

Amy Rice Cabrera, analista regional en Gobernanza y participación política.

Por el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional):

Pilar Tello, coordinadora de Género para América Latina.

Autoría

Beatriz Llanos, doctora en Gobierno y Administración Pública, asesora técnica de Atenea.

Daniela de los Santos, socióloga y magíster en Data Science, equipo de Género PNUD América Latina y el Caribe.

José Incio, doctor en Ciencias Políticas, especialista estadístico de Atenea.

Revisión

Por PNUD para América Latina y el Caribe: Guillermina Martín, líder del Equipo de Género; Isabel Torres García, consultora especialista en gobernabilidad democrática, participación política e igualdad de género; Emanuele Sapienza, especialista en políticas, Equipo de Gobernabilidad; Juana Cooke, especialista en VIH, salud y derechos humanos.

Por PNUD Oficinas País: Alejandra García, analista de Género, Argentina; Elizabeth Guerrero, asesora en Género y gobernabilidad, Chile; Sol Sanchez, Oficial nacional de género, México; Virginia Varela, analista de Programa, Uruguay.

Por ONU Mujeres, especialistas de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe: Giulia Bortolotti, asesora regional en Gobernanza y participación política; Amy Rice Cabrera, analista regional en Gobernanza y participación política; Barbara Ortíz, asesora regional en Marcos normativos, intergubernamentales y sociedad civil; Rodrigo Herrera, especialista en Comunicación digital; María Verónica Espinel, asistente técnica y operacional para la Coordinación programática; María Alejandra Scampini, especialista para temas relacionados con sociedad civil; Constanza Narancio, especialista de Comunicación.

Por IDEA Internacional: Pilar Tello, coordinadora de Género para América Latina.

Especialistas: Line Bareiro (Paraguay), Teresa Hevia (México) y Diana Miloslavich (Perú).

Revisión de estilo:

Luz Vargas de la Vega

Cómo citar:

Llanos, Beatriz; de los Santos, Daniela; e Incio, José (2023).

Mujeres en movimiento(s): el poder del activismo, la incidencia y las estrategias digitales para la igualdad sustantiva. Atenea. PNUD, ONU Mujeres e IDEA Internacional.

Para más información visitar: <https://ateneaesparidad.com>

Agradecimientos

La iniciativa Atenea quisiera expresar su agradecimiento, en primer lugar, a las personas coautoras de este estudio -Beatriz Llanos, Daniela de los Santos y José Incio- por hacer posible un trabajo de equipo y multidisciplinario para la elaboración de este análisis en el que convergen enfoques complementarios e innovadores, en particular en el tema de redes sociales. También a Carmen Chavarría, por su importante asistencia en la búsqueda de información biográfica para la construcción de los perfiles de los casos seleccionados que se presentan.

En segundo lugar, a las entrevistadas de cada uno de los casos seleccionados por su apertura y generosidad para compartir con esta investigación la historia, la experiencia, la actuación estratégica y los resultados de sus movimientos, desde su punto de vista. En orden alfabético: Mariana Carbajal, Marta Dillón, Lizbeth Guillén, Teresa Hevia, Celeste Mac Dougall, María Eugenia Lopez Brun, Diana Miloslavich, Marcela Romero, Juana Sales, Alejandra Sepúlveda y Paola Yáñez; también a Claudia Alonso Pesado, por el envío de un cuestionario escrito con sus respuestas.

En tercer lugar, a las personas entrevistadas y expertas que dieron sus aportes al estudio previo a su publicación, en una sesión virtual de socialización de hallazgos y retroalimentación realizada en noviembre de 2022. Ellas son, en orden alfabético: Line Bareiro, Teresa Hevia y Diana Miloslavich.

Finalmente, a los equipos técnicos de las oficinas regionales y nacionales de PNUD y de ONU Mujeres, por su lectoría en 2022 y a inicios de 2023, cuyos aportes enriquecieron los enfoques analíticos.